



Nombre del alumno/a:

Nombre del padre/madre/tutor/a legal:

Grupo:

Devuelve en la Biblioteca del IES Las Lagunas los libros de texto que se relacionan a continuación:

INCIDENCIAS:

Contenido 1º FPB Electricidad	
X	Inglés
X	Ciencias aplicadas I - M
X	Ciencias aplicadas I - CCNN
X	Comunicación y Sociedad I
X	Instalaciones eléctricas y domóticas
X	Equipos eléctricos y electrónicos

Se recuerda que según la Orden 26/2016, de 13 de junio, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, las OBLIGACIONES DEL ALUMNADO son las siguientes:

- 1-** Hacer un uso adecuado y cuidadoso de los materiales y libros entregados, y de devolverlos, una vez finalizado el curso escolar o en el momento que cause baja en el centro.
- 2-** El deterioro de los materiales por mala utilización, o la pérdida de los mismos, supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno/a, de reponer el material deteriorado o extraviado.
- 3-** Los libros se deberán proteger mediante el uso de cubiertas o forrados y se evitará en cualquier caso el uso de rotuladores o bolígrafos. Las actividades se realizarán en el cuaderno de ejercicios y no se harán sobre el libro de texto o manual curricular, aunque éstos habiliten espacios para la realización de ejercicios.
- 4-** El NO cumplimiento de cualquiera de estas normas implicará la exclusión del alumno/a del Banco de Libros.

Torreveja, _____ de _____ de 202_

Fdo.